



POLÍTICA DE CALIDAD

Ofrecer servicios que contribuyan a la administración de los trámites y acciones técnico-legales para incentivar la inversión y el desarrollo sostenible del sector energético del país.

Para esto, nuestra dirección y equipo de trabajo se compromete a:

- Garantizar una gestión efectiva, moderna y transparente.
- Procurar satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes y las partes interesadas.
- Fortalecer nuestro posicionamiento institucional.
- Mejorar continuamente la gestión y desarrollo del talento humano, así como la eficacia del sistema de gestión de la calidad.
- Actuar con apego a las leyes y reglamentos que competen a la institución.

Aprobado por:

Lic. Juan Rodríguez Nina

Código: PC PDE 001

Versión: 3

#SCD: 1205

Fecha: 23/06/2016